



BUENAS PRÁCTICAS DE PROYECTOS LEADER

1.- Título del proyecto:

INVERSIONES EN CENTRO DE DÍA 'GALUA'

2.- Año de la convocatoria de la ayuda percibida: 2018

3.- Medida del Programa en la que fue apoyada:

- Capítulo II: Apoyo al emprendimiento
- Capítulo III: Inversiones en empresas y diversificación agraria
- Capítulo IV: Contratación por cuenta ajena.
- Capítulo V: Inversiones en infraestructuras de servicios básicos y renovación de los pueblos en zonas rurales.
- Capítulo VI: Vivienda

4. -Objetivo del proyecto:

Dotar al municipio de Karrantza de un equipamiento diurno de atención sociosanitaria donde las personas mayores con algún grado de deterioro físico o cognitivo, discapacidad sensorial y de movilidad, reciban atención especializada con una finalidad preventiva o rehabilitadora.

Esto se concreta:

- Facilitar un entorno preventivo a las personas mayores para el mantenimiento y potenciación de la autonomía personal.
- Mantener y/o recuperar la autonomía de la persona mayor, favorecer la permanencia en el medio familiar y comunitario evitando la institucionalización y proporcionando apoyo a la familia
- Ofrecer atención diurna integral y personalizada, desde todas sus vertientes: social, sanitaria, psicológica, rehabilitadora y comunitaria
- Posibilitar que sigan viviendo en su domicilio, con especial atención a la recuperación funcional, sin olvidarse de los problemas médicos, de enfermería y sociales que actúan de puente entre el centro y la comunidad.

5.- Inversión total: 121.474,41 euros

6.- Ayuda LEADER recibida y otras fuentes de financiación:

Ayuda LEADER: 66.447,29 euros

Otras fuentes de financiación: 55.027,120,00 euros

7.- Persona beneficiaria:

CENTRO DE DÍA GALUA, S.L.

Pública

Privada

8.- Entidad/es participantes y/o colaboradoras:

9.- Localización de la inversión/actuación:

Karrantza Harana/Valle de Carranza, Bizkaia

10.- Descripción del proyecto (destacar aspectos innovadores y/o que convierten al proyecto en interesante y por tanto en buena práctica):

La misión principal es proporcionar a las personas mayores un apoyo técnico y especializado en horario diurno para que puedan desarrollar con mayor autonomía las actividades de la vida cotidiana

Las personas usuarias disponen de atención y seguimiento individualizado y actividades programadas en función de sus necesidades. Una vez incorporados al "centro de día", se elabora un Plan de Atención Personalizado consensuado por el equipo multidisciplinar con los equipos sanitarios, sociales y con la persona atendida y su familia o cuidadores.

11.- Impacto y resultados (de qué forma ha contribuido al desarrollo de su municipio, comarca...):

La repercusión en el municipio ha sido grande, disfrutando en este momento del servicio 7 personas. Hasta ahora la única oferta de este servicio se encontraba en Zalla (a 30 Km de tortuosa carretera) lo que hacía inviable a las personas disfrutar de este servicio en el municipio.